

INTRODUCCIÓN

El lector que conozca a fondo mi investigación, desarrollada desde hace más de dos décadas y consagrada esencialmente a aclarar y acreditar el pasaje más hermoso de la Historia del Ajedrez: el nacimiento del ajedrez moderno, logro acaecido en Valencia en el atardecer del siglo XV, es probable que se sorprenda con este trabajo.

Ahora que se ha alcanzado el necesario consenso¹ entre los estudiosos con relación a que el documento original donde se da carta de naturaleza al ajedrez moderno es el poema *Scachs d'amor* (Valencia, c. 1475), obra de los insignes poetas valencianos Fenollar, Vinyoles y Castellví, llega justo, e impulsada por nosotros, una propuesta de renovación del juego, la búsqueda de nuevos horizontes para el ajedrez.

Y sin embargo, el momento y la persona impulsora están plenamente justificados, como a continuación expondremos. Lo primero que quiero consignar es que en mi concepto de renovación del ajedrez algunas premisas deben respetarse, devienen casi en axiomas. A lo largo de la historia del ajedrez encontramos propuestas, que analizaremos en esta monografía, donde se propone modificar tanto el tablero, el escenario de juego, como el número de piezas —los actores que intervienen en la lucha ajedrecística.

Para nosotros estas modalidades no son verdaderos juegos de ajedrez, y en ese sentido, nos parece muy elegante la reforma emprendida en el siglo XV, en la que modificándose tan solo el movimiento de dos piezas, el alfil y, sobre todo, la dama, se produjo una verdadera conmoción en el tablero.

Pero hablábamos de justificar nuestra propuesta. Los autores de *Scachs d'amor*, que crean la dama o reina moderna, ya se encuentran con un serio

problema relativo a la coronación del peón. Prescriben que no puedan existir dos damas monocolor, y que las reinas no se capturen entre sí. Esta incipiente normativa incorpora dos mensajes implícitos: por un lado, queda claro que son ellos quienes auspician y crean la nueva forma de jugar, y por ello son los únicos que se encuentran con el problema de la coronación del peón; por otro, el que confieran a la reina rasgos casi humanos, proscribiendo su bilocación, evidencia que están tomando un modelo real, y a día de hoy sigue siendo Isabel la Católica la favorita natural, tal y como propone Govert Westerveld². Refuerza su candidatura su gran afición al ajedrez, como en su día acreditamos³.

El problema de la coronación de peón se había afrontado en la misma Valencia 20 años después, desde parámetros más técnicos y desde la sapiencia del maestro de ajedrez Francesch Vicent, pues hay varios ejemplos de problemas con dos damas en su libro impreso en Valencia en 1495, hecho que conocemos por el contenido del manuscrito de Cesena, con toda probabilidad de su autoría. En España, y después en Italia, durante los siglos XV, XVI, y al menos parte del XVII, la única promoción posible es en dama, es decir, la promoción mayor.

Luego veremos lo especialmente convulso que es el siglo XIX con la regla de la promoción del peón, y no se cerrará la cuestión de forma definitiva —si bien reabrimos el tema en esta obra— hasta la llegada del siglo XX, es decir, más de cuatro siglos después de la introducción de la reina.

La necesidad de la reforma del ajedrez, no en el sentido de abdicar de la acrisolada normativa actual, sino de ofrecer nuevas posibilidades para que los ajedrecistas puedan labrarse su propia opinión, tiene un respaldo eximio en la propuesta formulada por el gran Bobby Fischer. Su ajedrez aleatorio (*Fischerrandom Chess*), con el sorteo de la ubicación de las 8 piezas antes de comenzar el juego, tiene para nosotros los ingredientes necesarios para dinamizar el juego —desde el respeto a la gran revolución del siglo XV— pues no se modifica el movimiento de las piezas, tan solo su emplazamiento inicial. Esto pone patas arriba la teoría de aperturas, aunque sigue vigente la copiosa producción escrita consagrada al final del juego.

Cabe consignar que el propio Vicent, luego nos detendremos en ello, propone al menos cuatro variantes del nuevo ajedrez —conservándose, en sus manuscritos, las posiciones iniciales de todas—, una de ellas precursora, con cinco siglos de adelanto, del ajedrez aleatorio de Bobby Fischer. Dos genios embargados y unidos por una misma visión del ajedrez. Estas propuestas se han debido de testar por los ajedrecistas valencianos a finales del siglo XV. Con semejantes albaceas uno puede caminar seguro bajo su iluminación.

Con motivo del trabajo de campo del *Nuevo Ensayo de Bibliografía Española de Ajedrez* (período 2004–2011), obra en la que los autores nos impusimos un estudio profundo, y en consulta directa, de todos los libros y manuscritos vinculados al ajedrez español a lo largo de ocho siglos, surgirá la idea de esta propuesta. Y en concreto al estudiar la primera obra que asentamos en la bibliografía: el *Libro de los Juegos* de Alfonso X el Sabio. El bello manuscrito, conservado en la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, ha merecido, por fortuna, numerosos estudios⁴, y sus 103 *juegos departidos* son ya muy conocidos. Sin embargo, otra modalidad preservada en el códice alfonsí no ha suscitado tanta atención; me refiero al *Gran Ajedrez*. Junto a las nuevas piezas que propone Don Alfonso, la gran particularidad reglamentaria, que pronto nos cautivó, es la promoción del peón según el rango de la pieza que ocupa inicialmente la columna en la que coronará. Esta norma, junto al extraño movimiento de las nuevas piezas, confería al juego una complejidad extraordinaria. Así pues, no nos sorprende que en el códice escurialense no haya ningún ejemplo del *Gran Ajedrez*.

Con motivo de la visita a Valencia en mayo de 2011 de nuestro amigo, y colega de la Ken Whyld Association, Michael Negele, que tanto nos ha ayudado en nuestra investigación, apareció en nuestras conversaciones el tema de la coronación del peón según su columna, y un primer esbozo de su presencia en la historia del ajedrez. Ambos concluimos que sería una buena opción de futuro para el ajedrez, en una apuesta por la creatividad y la renovación del juego. Desde ese día he pensado y después trabajado en este proyecto. Lejos estábamos, al menos yo, de imaginar que esa pequeña modificación alteraba radicalmente, como veremos en este trabajo, todas las fases del juego, demoliendo por completo la teoría del final de partida.

En la presente obra realizaremos un recorrido por la historia del ajedrez para detenernos en las más interesantes propuestas de renovación del juego y especialmente en aquellas donde se propugna la promoción según columna, que cuenta por tanto, con raíces históricas.

Finalmente, desarrollaremos nuestra propuesta, en la que solo introducimos un cambio en las reglas del ajedrez: **la promoción del peón según el rango de la pieza que inicialmente se encuentra en la columna de promoción**. Una revolución es, para nosotros, tanto más grande en la medida en que es capaz de dinamizar la realidad sobre la que actúa, introduciendo el mínimo de normas nuevas o cambios. Con las reglas actuales del ajedrez moderno no nos consta que se haya legislado esta versión del juego. Por lo tanto, la propuesta es original y sumamente respetuosa: no modifica el emplazamiento de las piezas, tampoco su movimiento. Gravita en torno a la norma, la promoción del peón, más inestable en los más de cinco siglos

de práctica del ajedrez moderno. Proponemos un pequeño cambio, que, sin embargo, lo cambia todo.

Un tema crucial será resolver qué ocurre con la promoción del peón de rey. Por ello, propongo tres opciones diferentes, las tres impregnadas de lógica, de acuerdo con los antecedentes históricos. Sucintamente, son las siguientes: el peón de rey promociona en dama, la coronación típica; promociona en cualquier pieza (manteniendo, al menos en este caso, la discrecionalidad del jugador); por último, el peón de rey corona en una nueva pieza, que existió en el pasado, y que tiene el movimiento del rey, pero sin el privilegio de la invulnerabilidad; es decir, se culmina la promoción del peón según su columna, en todos los casos, de manera absoluta. Esta última opción es nuestra preferida, y la llamaremos *El Ajedrez del Virrey*, en honor a la ciudad de Valencia, donde esa alta magistratura política tuvo un papel primordial, curiosamente desde el periodo de expansión del ajedrez moderno, a principios del siglo XVI.

No es la nuestra una propuesta que pretenda erradicar el ajedrez oficial, en absoluto. Nos basta con que los aficionados y maestros penetren en estos nuevos horizontes que propugnamos para el ajedrez, y así puedan formarse su propio juicio. La renuncia a la abundante teoría sobre el final del juego, la parte más científica del ajedrez, puede ser un serio obstáculo para muchos —abandonamos caminos seguros, pero con la promesa de nuevos retos creativos— si bien estamos convencidos de que nuestra reforma, en especial *El Ajedrez del Virrey*, hará las delicias de todos aquellos que aún piensan que el ajedrez es ante todo un arte, y la región artística hacia la que les dirigimos sigue siendo patrimonio exclusivo del hombre.

Valencia, diciembre de 2014